

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Martes 20 de marzo de 2012 Pág. 5462

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5157 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

- Ejecución núm. 2416/2010-A, Cartones Españoles, S.A., el 12/03/2012, por 62.302,49 euros.
- Ejecución núm. 1708/2010-A, Servicios Generales Barroso, S.L., el 14/03/2012, por importe de 28.973,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016186-1